

La Liga Sanrafaelina de Fútbol informó nuevas medidas hacia los medios de comunicación

19/03/2026



En su boletín N°8 de este año la Liga Sanrafaelina de Fútbol dio a conocer nuevas normas que deberán cumplir los diferentes medios de comunicación de San Rafael tanto para la prensa escrita, radios, medios audiovisual y fotógrafos que se abocan a esta actividad en las diferentes categorías.

En el comunicado oficial se ve la reducción de personas en los diferentes medios, además de reglas que deberán cumplir en las distintas canchas, algunas más que llamativas sobre todo por

las diferentes infraestructuras que tienen los estadios locales tanto de Primera “A” y “B” que no en todas se pueden cumplir con los requisitos solicitados.

COMUNICADO OFICIAL



[View this post on Instagram](#)



[BOLETIN_08_26Descarga](#)